

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

51774 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil de Albacete,

Hago saber: que en el concurso 299/12 seguido en este juzgado a instancia del procurador Sra. Jiménez Roldán, en nombre y representación de CIMBRA Y ENCOFRADOS, S.A., se ha dictado con fecha 14 de octubre de 2016 auto acordando la concusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 18 de octubre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160075029-1